

ACTA NÚMERO 153 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2026, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY
DEL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 3 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 11 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE LE DIO LA BIENVENIDA A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE, ACOMPAÑADOS POR EL MAESTRO LIC. VÍCTOR CRUZ CASTRO, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. *SE DIO LECTURA.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA 9, 10 Y 11 DE MARZO DE 2026, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 26 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO 21 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.

DIPUTADOS.

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXI BIS AL ARTÍCULO 3, LA FRACCIÓN LII BIS AL ARTÍCULO 8 Y EL ARTÍCULO 168 BIS III A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROHIBIR, BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, EL USO DE MATERIALES ELABORADOS TOTAL O PARCIALMENTE CON PLÁSTICO EN EL EMBALAJE DE RELLENO EN LOS PRODUCTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO DESTINADOS A SU VENTA Y ENVÍO A DOMICILIO, SALVO AQUELLOS QUE SEAN COMPOSTABLES Y CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA Y LA NORMA AMBIENTAL CORRESPONDIENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

EL DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 144 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, EN MATERIA DE PROGRAMAS DE LECTURA EN CENTROS PENITENCIARIOS, A FIN DE INCENTIVAR EL FOMENTO A LA LECTURA REDUCIENDO PENAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 20 BIS 1 A LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA, A FIN DE PROHIBIR EL INCLUIR EN LOS REGISTROS DE INFORMACIÓN CREDITICIA CUALQUIER ADEUDO DERIVADO DE FINANCIAMIENTOS EDUCATIVOS OTORGADOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE **REFORMA** EL ARTÍCULO 24, DE LA **LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN LABORAL A LAS MUJERES TRABAJADORAS EN ESTADO DE GESTACIÓN Y PERIODO DE LACTANCIA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 20785/LXXVII, 20728-2/LXXVII, 20985/LXXVII; 19705/LXXVII; 20748/LXXVII, 20964/LXXVII, 20993/LXXVII Y 21120/LXXVII, DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y**

COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTIVAMENTE - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20785/LXXVII**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES EMANADAS DEL INFORME ESPECIAL SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR, PUBLICADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE REFUERCEN, AMPLIEN Y ACTUALICEN DE MANERA URGENTE, LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20728-2/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LAS DEPENDENCIAS CENTRALES Y DESCENTRALIZADAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS PARA EFECTO DE QUE REALICEN ACTOS DE CONMEMORACIÓN Y RECONOCIMIENTO EN FAVOR DE LAS PERSONAS QUE REALICEN LA FUNCIÓN DE VIGILANTES O GUARDIAS DE SEGURIDAD EN SUS EDIFICIOS E INSTALACIONES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20985/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, RECONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

ELÉCTRICA DE LAS ESCUELAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19705/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN III, DE ARTICULO 7 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONCLUIDA LA LECTURA DEL DICTAMEN, SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINIENDO A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20748/LXXVII, 20964/LXXVII, 20993/LXXVII Y 21120/LXXVII**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (*PRIMERA VUELTA*). ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA SOMETER A DISCUSIÓN. CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DEL DICTAMEN, Y PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 95, 211 Y 212 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL ENMARCA QUE, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN, *EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA* PARA PODER SER SOMETIDA A DISCUSIÓN; **HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** INTERVINIERON EN EL DICTAMEN LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, **LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP.**

BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA QUE SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS SOBRE ESTE DICTAMEN Y PROCEDER EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 212 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN GOLFO NORTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON CARÁCTER DE URGENCIA INMEDIATA, INSTRUYA LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA QUE INCLUYA EL REEMPLAZO DE TRANSFORMADORES OBSOLETOS, LA REPARACIÓN DE CABLEADO CON RIESGO DE CORTO CIRCUITO Y EL SELLADO DE REGISTROS ABIERTOS, A FIN DE SALVAGUARDAR LA VIDA DE LOS CIUDADANOS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN CONTUNDENTE EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY (SADM) PARA QUE PROCEDA DE MANERA INMEDIATA A LA REPAVIMENTACIÓN TOTAL Y RETIRO DE ESCOMBRO DE TODAS SUS OBRAS ABANDONADAS, Y SIMULTÁNEAMENTE ESTABLEZCA UNA MESA DE ACLARACIÓN QUE CANCELE LOS COBROS CRIMINALES Y DESPROPORCIONADOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN, Y MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.*

LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA LLEVAR A CABO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, MESAS DE TRABAJO EN FECHAS POR DEFINIR PARA EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INICIATIVA DE LEY QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE CON NÚMERO 21090/LXXVII, TURNADO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES. ASIMISMO, SE APRUEBA A QUE SE CONVOQUE A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO POR LO MENOS A:

AUTORIDADES ESTATALES, AUTORIDADES MUNICIPALES, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ASENL), CONTRALORÍAS INTERNAS DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS, CONTRALORÍA DE NUEVO LEÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EXPERTOS EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, Y ASÍ COMO A LA SOCIEDAD CIVIL. Y, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FACILITAR LOS MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.*

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN III, INCISO G) DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, IDENTIFIQUEN Y REHABILITEN LAS ÁREAS VERDES, PARQUES, PARAJES Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN ABANDONO O EN DESUSO, A FIN DE QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LA CIUDADANÍA COMO ESPACIOS DE RECREACIÓN Y CONVIVENCIA FAMILIAR EN EL MARCO DEL PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA. AL NO EXISTIR DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.*

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES ESCOLARES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA, REFUERCE Y APLIQUE CON MAYOR EFICACIA LOS PROTOCOLOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS, INCLUYENDO EL DENOMINADO “OPERATIVO MOCHILA”, ASÍ COMO FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES, CON LA

FINALIDAD DE PREVENIR SITUACIONES QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ESCOLAR. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.*

LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. FÉLIX ARRATIA, ALCALDE DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PARA QUE REALICE LO SIGUIENTE: REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO SOBRE LA CANTIDAD DE TERRENOS O LOTES BALDÍOS EN SITUACIÓN DE ABANDONO DETECTADOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, CUÁNTOS DE ELLOS SON USADOS COMO BASUREROS CLANDESTINOS, CUÁNTOS DE ELLOS TIENEN DECLARATORIA DE “RIESGO INMINENTE”, ADEMÁS DE LA LISTA DE PROCEDIMIENTOS Y DILIGENCIAS DE LIMPIA Y DESMONTE QUE HA LLEVADO A CABO EL MUNICIPIO CONFORME A SUS OBLIGACIONES DE LEY; Y REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO SOBRE LA CANTIDAD DE SANCIONES A TERRENOS O LOTES BALDÍOS EN SITUACIÓN DE ABANDONO QUE SE HAN IMPUESTO HASTA LA FECHA, LOS MONTOS DE LAS MISMAS, LOS COBROS POR DERECHO DE DESMONTE O LIMPIEZA, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA Y NOTIFICACIÓN DE LAS SANCIONES Y LAS AUDIENCIAS LLEVADAS A CABO PARA PERMITIR LA LEGÍTIMA DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS. AL NO EXISTIR DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.*

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO

DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA C. MARICARMEN MARTÍNEZ VILLARREAL, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑEN, IMPLEMENTEN Y DIFUNDAN UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE RUTAS VINÍCOLAS Y ENOTURÍSTICAS EN LA REGIÓN CITRÍCOLA DEL ESTADO. NO EXISTIENDO ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.*

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA ILUMINAR EL EDIFICIO SEDE DE ESTE PODER LEGISLATIVO DE COLOR AZUL DEL 2 AL 8 DE ABRIL DEL 2026 EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO. ASIMISMO, REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO E INSTRÚYASE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTA SOBERANÍA PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

“2026, Año del Cuidado del Agua”

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**ACTA NÚM. 153-LXXVII-S.O. - 26
MARTES 17 DE MARZO DE 2026.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 17 DE MARZO DE 2026**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 15 BIS A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FORTALECER LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL EN EL SERVICIO PÚBLICO ESTATAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XI Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. PEDRO JAVIER DE LEÓN BADILLO, COORDINADOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 609 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. MTRO. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 603, 617 Y 673 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 336 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A OTORGAR INCENTIVOS A LOS DESARROLLADORES, PARA PROMOVER PRÁCTICAS SUSTENTABLES ADOPTANDO LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA INNOVADORA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39**

FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 21 BIS 12 A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DEL PREDIAL PARA MUJERES QUE SEAN MADRES SOLTERAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO V DENOMINADO “DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA PRENATAL” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS DEL 323 BIS 8 AL 323 BIS 15 TODOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 64 Y 73 DE LA LEY PARA LA

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME RELATIVO A LAS FUGAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO EL C. PATRICIO MANUEL MARTÍNEZ BRITO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 280 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
11. ESCRITO SIGNADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES LOS GARCÍA, NOGALES, EL ALTO, BUENOS AIRES, RODEO, GUITARRISTAS, EL CAPRICHOS, HORCONES, OJO DE AGUA Y LAS COLORADAS, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA N.L., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, SE IMPULSE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS SUFICIENTES Y EXTRAORDINARIOS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, PARA QUE LLEVEN A CABO DE MANERA INMEDIATA LA RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN AFECTADA TRAS EL PASO DE LA TORMENTA

TROPICAL “ALBERTO”, QUE CONECTA LA HUASTECA CON LA “PRESA ROMPEPICOS” EN ESA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

12. ESCRITO SIGNADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES LOS GARCÍA, NOGALES, EL ALTO, BUENOS AIRES, RODEO, GUITARRISTAS, EL CAPRICHIO, HORCONES, OJO DE AGUA Y LAS COLORAD, DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA N.L., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA CORPORACIÓN FUERZA CIVIL A IMPLEMENTAR DE MANERA URGENTE, PERMANENTE Y ESTRATÉGICA ACCIONES DE VIGILANCIA, PATRULLAJE, PREVENCIÓN Y PROXIMIDAD SOCIAL EN EL INTERIOR DEL PARQUE ECOLÓGICO LA HUASTECA Y EN LA COMUNIDADES QUE LO CONFORMAN. **DE ENTERADO Y ENVÍESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**
13. OFICIO SIGNADO POR LA C. SENADORA MARÍA MARTINA KANTÚN CAN, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS DISEÑEN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE LA EXISTENCIA Y UTILIDAD SOCIAL Y JURÍDICA DEL REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
14. OFICIO SIGNADO POR LA C. SENADORA SIMEY OLVERA BAUTISTA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL DESECHAMIENTO DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 253 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, REMITIDA EL 25 DE OCTUBRE DE 2019. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALFREDO ENRIQUE HERNÁNDEZ SERRANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VENTAS OBLIGATORIAS EN ESCUELAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALFREDO ENRIQUE HERNÁNDEZ SERRANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 415 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CONVIVENCIA RESPONSABLE. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. KARINA MEDINA PERALES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO, Y EXPLOTACIÓN, DEL INMUEBLE CON UNA DIMENSIÓN DE 640.41 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE JUAN RULFO, LOTE 1, MANZANA 79 DE LA COLONIA CUMBRES DE DICHA MUNICIPALIDAD EN FAVOR DE BOMBEROS NUEVO LEÓN A.B.P, PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 74 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 53 BIS DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, EN MATERIA DE LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES DE EDAD EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A LA GUARDIA NACIONAL, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA QUE IMPLEMENTEN Y FORTALEZCAN MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD, AUTORIZACIÓN Y VIGILANCIA EN LA VENTA DE BOLETOS Y ABORDAJE DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJEROS CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MENORES DE EDAD QUE VIAJEN SIN ACOMPAÑAMIENTO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
20. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ CABALLERO, DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTELEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN EJERCICIO 2025. **DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA OFICIALÍA MAYOR PARA SU RESGUARDO, Y ASÍ COMO PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
21. ESCRITO SIGNADO POR LAS Y LOS CC. SABRINA CITLALI GAONA IBARRA, DANIELA ALEJANDRA AGUILAR RODRÍGUEZ, ROGELIO MACÍAS CORTEZ, ROBERTO EMILIANO GÓMEZ RICO, ALEXIA XITLALI LOZANO GUZMÁN, ASHLEY ADRIANA RODRÍGUEZ CORONADO Y DEMÁS INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE ACCIÓN JUVENIL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CUENTA CON 53 ARTÍCULOS Y TRES ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
22. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. SANTIAGO ALANÍS VALDÉS MISAEL ASSAD MONTEMAYOR, ASÍ COMO OTROS ESTUDIANTES DE

LA CARRERA DE DERECHO DE LA UDEM, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A ALUMNOS QUE HAYAN INCURRIDO EN ACTOS DE ACOSO O VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**

23. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE COMPETENCIA DE LOS MUNICIPIOS PARA REGULAR Y SANCIONAR FALTAS ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER VIAL, MICROVIALIDAD Y DE ENTORNO URBANO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XI Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
24. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 44 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MALTRATO ANIMAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XI Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
25. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XII, XIII Y XIV DEL ARTÍCULO 2 Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IV BIS, IV BIS 1, IV BIS 2, XXXVI BIS Y XXXVI BIS 1 AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY

DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CONTEMPLAR A LOS ANIMALES TERAPÉUTICOS Y DE APOYO EMOCIONAL EN LA REFERIDA LEY. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XI Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

26. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 3, 106 Y 107 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE LAS PERSONAS CUIDADORAS SE CONVIERTAN EN BENEFICIARIAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**